En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la posible deslocalización de la producción de la empresa Siemens Gamesa en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, don Manu Ayerdi, en sesión de Pleno de este Parlamento.

El pasado martes 17, a raíz de una denuncia del sindicato CCOO, nos enteramos por la prensa del interés de la empresa Siemens Gamesa por la compañía alemana Senvion.

Según ha alertado el sindicato, este hecho podría suponer una macro-operación de deslocalización de la producción de España a Portugal, con la indudable afección que tendría en los puestos de trabajo de las plantas que la empresa tiene ubicadas en Navarra.

Pregunta oral:

¿Qué información tiene el Gobierno sobre la posible deslocalización de la producción de la empresa Siemens Gamesa en Navarra? Y, en su caso, si tiene intención de emprender algún tipo de medidas para evitar esta posible deslocalización y, por lo tanto, la pérdida de puestos de trabajo.

Pamplona-Iruña, a 18 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero